En la cibdad de Murcia martes quinze dias del mes de mayo de mill y quinientos y setenta y un años

se despidieron(?) se juntaron en la sala del ayun-
tamiento desta dicha cibdad segun lo tienen de
costumbre de se juntar para entender
en las cosas del servicio de su magestad e de bien comun
y pro comun desta cibdad los muy illes
señores es a saber el illmo [illegible] de [illegible]
corregidor [illegible] desta cibdad por su
magestad [illegible] melchior de
[illegible] alferez mayor el capitan
[illegible] felizes [illegible] martin fernandez
manrrique juan carrillo de alarcon
del castillo [illegible] manrrique capitanes [illegible] felizes
lopez [illegible] pinero
[illegible] ramon [illegible] de guevara

[illegible]

Carta de la cibdad de Caravaca — En este ayuntamiento se leyo una carta del
[illegible] de [illegible] escrivio a esta
cibdad en que [illegible]
de la fuente [illegible] que se
[illegible] del reyno de granada y el
tiempo [illegible]
[illegible] de la hazienda de su magestad y
de la de esta cibdad segun en la dicha
carta se [illegible]
aqui la carta

poder — [illegible] lo [illegible] la dicha
[illegible] carta [illegible]